



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-1200 Del Sr. diputado **D. Zacarías Gómez Hernández**, del **GP Popular**, sobre procedimiento de selección de personal de Gesplan en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 3

9L/PO/C-1201 De la Sra. diputada **D.ª Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las obras de mejora en el patio del CEIP El Ciervo, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 3

9L/PO/C-1202 De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la Ley de Patrimonio Histórico y Cultural, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 4

9L/PO/C-1203 De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la Ley de Patrimonio Documental y Archivos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 4


9L/PO/C-1204 De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre resolución de las ayudas de Vivienda Usada y de Hipoteca Joven, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 5

9L/PO/C-1205 De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre abonos vendidos del 33 Festival de Música de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 5

9L/PO/C-1206 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre asignación de intérpretes de lengua de signos para el alumnado sordo en institutos y centros universitarios, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 6

9L/PO/C-1207 De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre aportaciones de las protectoras de animales a la modificación de la Ley de Protección Animal, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 7

9L/PO/C-1208 De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la aplicación para dispositivos móviles Cibermolo del Instituto Canario de Igualdad, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 7

- 9L/PO/C-1209** De la Sra. diputada **D.^a María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre medidas para paliar la pobreza energética el invierno, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8
- 9L/PO/C-1210** De la Sra. diputada **D.^a Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre participación del profesorado jubilado en actividades docentes en los centros educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 8
- 9L/PO/C-1211** De la Sra. diputada **D.^a Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Paseo de las Cucharas, Costa Teguise, Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 9
- 9L/PO/C-1212** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre empoderamiento de la mujer en el sector agrícola y ganadero, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Página 9
- 9L/PO/C-1213** De la Sra. diputada **D.^a María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Plan cuatrianual de Restauración del Patrimonio Documental, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 10
- 9L/PO/C-1214** De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre ubicación de las salas de tratamientos básicos y estéticos y los tanatorios, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 10
- 9L/PO/C-1215** De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre dotación de servicio de matrona a Arico, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 11
- 9L/PO/C-1216** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre prevención de la obesidad infantil, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 11
- 9L/PO/C-1217** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre la medicina nuclear en el Hospital Doctor Negrín, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 12
- 9L/PO/C-1218** De la Sra. diputada **D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el registro de titularidad compartida, hombres y mujeres, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 13
- 9L/PO/C-1219** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el plan de actuación integral en la urbanización Benahoare, Santa Cruz de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 13
- 9L/PO/C-1220** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las obras hidráulicas declaradas de interés general para el Estado en ejecución con cargo al Feder, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 14
- 9L/PO/C-1221** De la Sra. diputada **D.^a Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre prácticas del alumnado de FP de Educación Infantil, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 14
- 

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-1200 *Del Sr. diputado D. Zacarías Gómez Hernández, del GP Popular, sobre procedimiento de selección de personal de Gesplan en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.*

(Registro de entrada núm. 8275, de 11/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.1.- Del Sr. diputado D. Zacarías Gómez Hernández, del GP Popular, sobre procedimiento de selección de personal de Gesplan en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Zacarías Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el procedimiento de selección de personal seguido por parte de la Empresa Pública Gesplan en su demarcación de La Palma?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Zacarías Gómez Hernández.

9L/PO/C-1201 *De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras de mejora en el patio del CEIP El Ciervo, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.*

(Registro de entrada núm. 8287, de 11/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.2.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras de mejora en el patio del CEIP El Ciervo, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Dolores García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la consejería con respecto a las obras de mejora en el patio del CEIP El Ciervo?
En Canarias, a 6 de octubre de 2016.- Dolores García Martínez.

9L/PO/C-1202 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la Ley de Patrimonio Histórico y Cultural, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 8288, de 11/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.3.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la Ley de Patrimonio Histórico y Cultural, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones de la consejería con respecto a la Ley de Patrimonio Histórico y Cultural de Canarias?

En Canarias, a 10 de septiembre de 2016.- Nereida Calero Saavedra.

9L/PO/C-1203 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la Ley de Patrimonio Documental y Archivos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 8289, de 11/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.4.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la Ley de Patrimonio Documental y Archivos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones de la consejería con respecto a la Ley de Patrimonio Documental y Archivos de Canarias?

En Canarias, a 10 de septiembre de 2016.- Nereida Calero Saavedra.

9L/PO/C-1204 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre resolución de las ayudas de Vivienda Usada y de Hipoteca Joven, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.
(Registro de entrada núm. 8293, de 11/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.5.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre resolución de las ayudas de Vivienda Usada y de Hipoteca Joven, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

PREGUNTA

¿Qué solución aporta el informe jurídico que solicitó al Instituto Canario de Vivienda (ICAVI) para resolver las ayudas de Vivienda Usada y de Hipoteca Joven?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/C-1205 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre abonos vendidos del 33 Festival de Música de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.
(Registro de entrada núm. 8294, de 11/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.6.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre abonos vendidos del 33 Festival de Música de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

¿Cuántos abonos se han vendido del 33 Festival de Música de Canarias, desglosando el número de renovaciones y los nuevos abonos?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/C-1206 De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre asignación de intérpretes de lengua de signos para el alumnado sordo en institutos y centros universitarios, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 8295, de 11/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.7.- De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre asignación de intérpretes de lengua de signos para el alumnado sordo en institutos y centros universitarios, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades.

PREGUNTA

¿Qué razones esgrime la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias para el retraso en la asignación de intérpretes de lengua de signos para el alumnado sordo en numerosos institutos y centros universitarios canarios?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

9L/PO/C-1207 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre aportaciones de las protectoras de animales a la modificación de la Ley de Protección Animal, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 8321, de 13/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.8.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre aportaciones de las protectoras de animales a la modificación de la Ley de Protección Animal, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante La Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

PREGUNTA

¿Qué aportaciones ha recibido el Gobierno de las protectoras de animales de Canarias de cara a la modificación de la Ley de Protección animal 8/1991, de 30 de abril?

Canarias, a 13 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PO/C-1208 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre la aplicación para dispositivos móviles Cibermolo del Instituto Canario de Igualdad, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 8322, de 13/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.9.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre la aplicación para dispositivos móviles Cibermolo del Instituto Canario de Igualdad, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

PREGUNTA

¿En qué consiste la aplicación para dispositivos móviles denominada “Cibermolo”, desarrollada por el Instituto Canario de Igualdad y dirigida a los jóvenes?

Canarias, a 13 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-1209 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre medidas para paliar la pobreza energética el invierno, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8324, de 13/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.10.- De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre medidas para paliar la pobreza energética el invierno, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la consejera de Políticas Sociales, Empleo y Vivienda para su respuesta oral en la Comisión de Políticas Sociales, Empleo y Vivienda.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene prevista implantar la consejería para paliar la pobreza energética de cara a este invierno?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

9L/PO/C-1210 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre participación del profesorado jubilado en actividades docentes en los centros educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 8345, de 13/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.11.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre participación del profesorado jubilado en actividades docentes en los centros educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Dolores García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué medidas está tomando o tomará la consejería para que el profesorado jubilado pueda participar periódicamente en actividades docentes dentro de los centros educativos si así fuese su interés?

En Canarias, a 6 de octubre de 2016.- Dolores García Martínez.

9L/PO/C-1211 De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Paseo de las Cucharas, Costa Teguise, Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. (Registro de entrada núm. 8346, de 13/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.12.- De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Paseo de las Cucharas, Costa Teguise, Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Migdalia Machín Tavío, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas a llevar a cabo para la reactivación del Paseo de las Cucharas (Costa Teguise) de Lanzarote?

En Canarias, a 13 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

9L/PO/C-1212 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre empoderamiento de la mujer en el sector agrícola y ganadero, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. (Registro de entrada núm. 8382, de 14/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.13.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre empoderamiento de la mujer en el sector agrícola y ganadero, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué objetivos, proyectos o incentivos se están desarrollando por el Gobierno de Canarias para el empoderamiento de la mujer en el sector agrícola y ganadero?

En Canarias, a 14 de octubre de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/C-1213 De la Sra. diputada D.^a María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el Plan cuatrianual de Restauración del Patrimonio Documental, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 8386, de 17/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.14.- De la Sra. diputada D.^a María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el Plan cuatrianual de Restauración del Patrimonio Documental, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

¿Qué criterios se han tenido en cuenta para la elaboración del Plan cuatrianual de Restauración del Patrimonio Documental y la relación de los 17.391 folios restaurados?

Canarias, a 14 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

9L/PO/C-1214 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre ubicación de las salas de tratamientos básicos y estéticos y los tanatorios, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8387, de 17/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.15.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre ubicación de las salas de tratamientos básicos y estéticos y los tanatorios, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Sanidad autorizar a los ayuntamientos una ubicación diferente de las salas de tratamientos básicos y estéticos y los tanatorios?

Canarias, a 14 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/C-1215 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre dotación de servicio de matrona a Arico, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8388, de 17/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.16.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre dotación de servicio de matrona a Arico, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Sanidad dotar de servicio de matrona al municipio de Arico?

Canarias, a 14 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/C-1216 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre prevención de la obesidad infantil, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8389, de 17/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.17.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre prevención de la obesidad infantil, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Qué acciones tiene previsto emprender desde su consejería para prevenir la obesidad infantil?

Canarias, a 14 de octubre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

9L/PO/C-1217 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre la medicina nuclear en el Hospital Doctor Negrín, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8390, de 17/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.18.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre la medicina nuclear en el Hospital Doctor Negrín, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Qué acciones futuras tiene previsto su consejería realizar con respecto a la medicina nuclear en el Hospital Doctor Negrín?

Canarias, a 14 de octubre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

9L/PO/C-1218 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre el registro de titularidad compartida, hombres y mujeres, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 8391, de 17/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.19.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre el registro de titularidad compartida, hombres y mujeres, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

PREGUNTA

¿Cómo se tiene previsto regular e incentivar el registro de titularidad compartida, hombres y mujeres, en Canarias?

Canarias, a 14 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-1219 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el plan de actuación integral en la urbanización Benahoare, Santa Cruz de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8416, de 17/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.20.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el plan de actuación integral en la urbanización Benahoare, Santa Cruz de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el plan de actuación integral de renovación, regeneración y/o rehabilitación en la urbanización Benahoare en Santa Cruz de La Palma?

En Canarias, a 17 de octubre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PO/C-1220 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras hidráulicas declaradas de interés general para el Estado en ejecución con cargo al Feder, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 8440, de 17/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.21.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras hidráulicas declaradas de interés general para el Estado en ejecución con cargo al Feder, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al señor consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuál es el estado de las obras hidráulicas declaradas de interés general para el Estado que se vienen ejecutando con cargo a los recursos procedentes del Feder?

En Canarias, a 11 de octubre de 2016.- Mario Cabrera González.

9L/PO/C-1221 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre prácticas del alumnado de FP de Educación Infantil, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 8441, de 17/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.22.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre prácticas del alumnado de FP de Educación Infantil, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Dolores García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué requisitos se exigen a los centros para poder acoger en prácticas al alumnado de FP de Educación Infantil?

En Canarias, a 14 de octubre de 2016.- Dolores García Martínez.



Parlamento de Canarias
